

**ACTA**  
**SESIÓN DE DIRECTORIO**  
**CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO**  
**PRODUCTIVO DE LOS RÍOS**

\*\*\*\*\*

En Valdivia, a 25 de julio de 2018, siendo las 18.50 horas, en la sala de reuniones de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de los Ríos, en Esmeralda 643 de la misma ciudad, se realiza la sexta sesión de Directorio del presente año, con la participación del Sr. Cesar Asenjo Jerez, Intendente Regional y Presidente de la Corporación; los directores Vianca Muñoz Vera, SEREMI DE ECONOMÍA; Sandra Ili Raimilla, SEREMI DEL MOP; Marco Ide Mayorga, representante de FIPASUR; Víctor Valentin García, representante de SAVAL F.G.; y Heriberto Weber representante del Comité Nueva Región.

Participa el Gerente General de La Corporación Ángel Beroiza Irureta.

En consideración a que se cumple con el quórum establecido en el artículo trigésimo de los estatutos de la Corporación, se da por iniciada la sesión.

Previo a tratar el punto en tabla, y dado que no existen observaciones respecto al acta anterior, se somete a votación y **se aprueba el acta del 27 de junio de 2018 por unanimidad**, por lo cual se procede de inmediato a firmar por los presentes.

**TABLA**

1. Presentación y resolución de propuesta de nueva estructura organizacional de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.
2. Presentación y análisis de gestiones para ordenar y agilizar ejecución de cartera de iniciativas de La Corporación
3. Firma de acta sesión anterior
4. Varios

-----

Previo a tratar los puntos de tabla, el Gerente recuerda que este es el Directorio antiguo que aun está en sesión, ya que el directorio nuevo se va a formalizar una vez que las ternas y cuaterna que fueron enviadas al CORE sean votadas satisfactoriamente.

**PRIMERO.** Presentación y resolución de propuesta de nueva estructura organizacional de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.

A modo de contexto, el Gerente General señala que la Corporación no fue concebida como una unidad ejecutora, no obstante cumple ese rol. Tal como se conversó en el directorio anterior, parte importante del presupuesto está vinculado a la ejecución de los proyectos FIC y nosotros estamos ya en esa línea por lo menos 4 a 5 años, sin embargo hay varios cambios que nos deja en un escenario de incertidumbre y que nos llevan a tomar decisiones de cuál va a ser el nuevo espacio que va a ocupar esta Corporación dentro del desarrollo regional; hay cambios en la administración de las regiones, a propósito de implementación de la ley de fortalecimiento, el cual en su artículo 68 bis ya no permite a la Corporación seguir ejecutando proyectos FIC, estas políticas regionales y planes con énfasis en corto plazo por lo general acotado a lo que duran los gobiernos como la alternancia se ha ido instalando dentro de nuestro marco político, ha sido complejo darle seguimiento a algunas iniciativas en el largo plazo, tenemos una baja inversión privada, sueldos bajos en general, empleo precarizado y baja retención de capital humano; hay muchas iniciativas que van en esa línea sumado a los esfuerzos que se están haciendo para que nuestro territorio sea más atractivo para capitales foráneos, eso a nivel externo.

A nivel interno en el organigrama tenemos duplicidad de funciones, informalidad en los procedimientos, un presupuesto regional con muy pocos espacios en este momento para pensar en proyectos nuevos y una sensación de baja participación a nivel de validación en construcción de carteras y en algunas decisiones.

El 60% del presupuesto actual es FIC, lo cual se ha planteado con el fin de que se visualice esta problemática y sea incorporada dentro de la planificación 2019. Nosotros en este momento estamos ejecutando la cartera FIC 2017 y tenemos algunos FNDR importantes como el tema del cine digital, y otros que están en proceso de implementarse, tales como la unidad de inversiones que viene en apoyo a los municipios. Es importante instalar esta idea en un escenario de incertidumbre que en lo óptimo tenemos que tratar de zanjar lo antes posible: cuál va a ser el espacio y la función de esta corporación desde ahora. Somos una unidad ejecutora, lo cual nos da una ventaja respecto a los otros servicios públicos, puesto que los fondos que se transfieren son gastos efectivos, por ende cuando el indicador de ejecución presupuestaria está bajo, nosotros somos mucho más atractivos que el resto.

El análisis indica que se ha perdido el fin y objetivo de que la Corporación fue diseñada para grandes proyectos. El resto de las funciones y proyectos más pequeños, en FNDR, infraestructura, agro, pesca tienen sus servicios y profesionales en el área capacitados para estos efectos, por supuesto que nosotros también apoyamos en ese sentido, pero la visión es que la Corporación debiera tomar dos o tres temas estratégicos para esta región, que no puedan ser abordados, ya sea por recursos, de agilidad, de competencias y ponerlos arriba de la mesa, liderarlos y articularlos con los demás, y eso en los últimos años no ha sucedido. El objetivo general es promover el desarrollo productivo regional, el mejoramiento de las condiciones

competitivas del territorio, siendo estas razones un primer desafío, sin duplicar funciones que cumplen otros servicios públicos.

El gerente presenta la estructura organizacional vigente, que es muy simple y muestra dos niveles: uno estratégico donde está el Gerente, la secretaria de gerencia y el chofer. Luego en una segunda línea, todo en un nivel operativo, es decir; comunicaciones, informática, atracción de inversiones y proyectos estratégicos, desarrollo económico local, administración y finanzas y jurídica.

Como primer tema, si nos vamos por ejemplo a desarrollo económico local, la región tiene por lo menos 4 sectores productivos que son los más importantes, agricultura, forestal, pesca y turismo. Analizando la función y el tipo de proyecto que ejecuta la Corporación, se considera que al menos debiera haber un profesional por cada área. En atracción de inversiones, en la práctica actual no existe iniciativa o plan de trabajo vinculado a este tema.

Todo lo anterior muestra una estructura muy poco práctica, ya que si ocurre algún problema por sencillo que sea debe ser abordado únicamente por el Gerente.

Al respecto se propone una nueva estructura, quedando de la siguiente forma:

En una primera línea se encuentra el Directorio.

En una segunda línea estratégica se encuentra el Gerente General, con un equipo conformado por un asesor jurídico, una secretaria y un encargado de comunicaciones. Respecto al asesor jurídico, este no está incorporado en forma permanente, sino como apoyo y asesoría en materias específicas tales como atracción de inversiones, modelos de gestión y administración, etc., que vaya haciéndose partícipe de los desafíos de la Corporación.

En una tercera línea el comité de proyectos sectoriales, que trabaja con las mesas sectoriales que ya están instaladas y por cierto donde no existan o no sean suficientemente representativas, levantar nuevas instancias de participación. En este sentido se levantan nuevas brechas y participa directamente el Directorio, el equipo también participaría en estas mesas y los insumos de esas mesas van al comité de proyecto público-privado; participando SEREMIS, Directores de servicios y nuestro Directorio.

También tenemos un comité de macro proyectos, más amplio bajo el alero de nuestros instrumentos de gestión vigente respecto de las carteras que se quieren priorizar. La idea es que exista un representante del Directorio

Una cuarta línea, en un nivel táctico, está dada por el Jefe de Operaciones, que existió cuando la Agencia pasó a Corporación, que se encargaría de coordinar los esfuerzos de todas las unidades que ejecutan proyectos y que desarrollan los objetivos estratégicos de la Corporación.

En este momento hay un profesional que tiene asignación del jefe de operaciones, pero no la cumple esa función producto por cierto del organigrama actual, por lo que se le solicitará que retome esa función.

El presidente del Directorio consulta si hasta ahora bajo esta nueva propuesta, sólo se debe ordenar los puestos o se debe contratar. El Gerente responde que si hay que ordenar, pero hay algunos cargos que están en evaluación, ya que como ejemplo siendo un equipo de 19 personas existen dos secretarías; hay un chofer y no tenemos vehículo, por lo cual hay que evaluar; estando en un escenario donde el presupuesto de gobernanza en el que aún no hay certeza si nos va a alcanzar a cubrir hasta febrero del próximo año, tampoco de la cartera de iniciativas a tomar el 2018 y además hay algunos objetivos estratégicos que nos impone nuestros estatutos que no estamos cumpliendo y que esta nueva propuesta es para hacerse cargo de esto.

Como segunda innovación, la actual unidad de “Administración y finanzas” se funde como nueva unidad de “gestión y administración” en que habrá un Contador Auditor, quien tendrá a su cargo un asistente administrativo y un informático.

Luego tenemos Desarrollo Económico Local, el gerente propone en que de todas formas debe existir un representante de cada sector productivo de importancia en la región, es decir, un forestal, un agrícola, un biólogo marino y un profesional de turismo, con el fin de ejecutar de manera seria los proyectos en cartera. El Director Marco Ide, precisa que más que un biólogo marino, se propone un experto en pesca o alguien del área.

Respecto a la Unidad de Atracción de inversiones se propone hacer un cambio radical, es decir en el organigrama actual hay profesionales que cumplen funciones tanto en esta unidad como en otra, no siendo clara su función; el Gerente propone alivianar la carga presupuestaria en el ítem recursos humanos actual y que en varios casos se duplica, con la finalidad de contratar un experto en marketing territorial quien hará contactos, que viajará constantemente por el mundo; para que se encargue de traer empresas y contactos pertinentes a esta región y partir de esto generar con los distintos actores la necesidad de tener un plan, ya que hasta la fecha no ha resultado.

Por último, tenemos la unidad de inversiones, la idea es implementar la tercera etapa de apoyo a los municipios que tienen problemas en su cartera de iniciativas pero también tenemos otra alternativa, hay proyectos regionales que son estratégicos y nosotros podemos apoyar en carteras específicas para agilizar algunos temas tales como plan puentes, saneamiento sanitario, estadios las cuales perfectamente podríamos agilizar.

El presidente del Directorio señala que encuentra bastante lógica la propuesta, ya que es una optimización de perfiles y recursos de la Corporación, y es lo que había conversado el Directorio antes del proceso del nuevo Gerente donde la idea era generar evaluadores de desempeño y enfocar los perfiles de cada profesional de la Corporación, así cada eje estratégico y actividades productivas de la región tengan un especialista y evitar duplicidades de profesionales y perder opciones de competencia de otros ámbitos, que es importante que sea

considerado el Directorio para participar en estas unidades específicas y comités de proyectos y el fortalecimiento que se ha planteado de prospectar una fuente de financiamiento.

Don Marco Ide, pregunta respecto al cargo de secretaria, si la Gerencia tiene una secretaria, y el Jefe de Operaciones deberá tener otra. El gerente comenta que no necesariamente, ya que hay tres temas que son vitales y objetivos, como gerente también tiene como labor administrar eficientemente el uso de los recursos, ser efectivo en el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la optimización de la gestión de la institución, que tal cual como está planteado el organigrama no se está cumpliendo lo mandatado, por lo que hay que evaluar algunos cargos si tienen o no continuidad y que es una decisión que se debe tomar. La propuesta no incluye aumento de personal, sino una optimización de los mismos.

El presidente del Directorio comenta la función actual del chofer, no habiendo vehículo corporativo. El Gerente explica que a pesar de ser una persona muy comprometida por ahora no cumple funciones justificada. En este contexto se indica que hoy el costo del chofer más las mantenciones y reparaciones del vehículo tienen un costo mucho mayor que tener un convenio de arriendo de autos.

La Propuesta se somete a votación.

**ACUERDO 1. Votación unánime a favor de propuesta presentada por el Gerente de una nueva estructura organizacional de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.**

**SEGUNDO.** Presentación y análisis de gestiones para ordenar y agilizar ejecución de cartera de iniciativas de La Corporación

Con el fin de formalizar algunos procedimientos se han realizado cambios, teniendo en cuenta que la Corporación no es un Servicio Público y que tiene un funcionamiento distinto por ejemplo para abordar licitaciones cada ejecutivo tenía sus propias bases administrativas y técnicas distintas y su pauta de evaluación, también distintas, ahora solamente existe una base administrativa técnica y pauta de evaluación única, estandarizando ese proceso.

También se definió un calendario de licitación para la cartera FIC, que en los procesos anteriores quedaba al escrutinio del ejecutivo, es decir el ejecutivo fijaba sus plazos en relación al tiempo que contemplaba el convenio con del GORE, ahora están establecido y agrupados en; proyectos, fechas, comisión técnica, licitación, comisión de compra y periodo de ejecución; de tal manera de no ser tan exigente con la contraparte del SSPP y tenerlos reiteradamente revisando proyectos.

Respecto a los bienes Club, todos nuestros socios que postulaban a ellos, cuando les llegaban las bases aparecían como bases preliminares, ahora se definió una base única, considerando de igual manera que dentro de 6 meses o un año se pudiera realizar una nueva revisión de los procesos o bases para perfeccionarlos.

**TERCERO.** Como puntos varios, respecto al tema INFYDE, estudio técnico sobre capacidades e infraestructura tecnológicas de apoyo a la innovación en la Región, tema tratado en la sesión anterior. El Gerente de la Corporación, señala que sostuvo una reunión con el Gerente de Valdivia Ciudad Universitaria, Sr. Joaquín Zerené, se analizó la oferta técnica y los estudios que ellos tenían como consorcio y no se encontró mayor diferencia, surgiendo de ambas partes una propuesta de solución consistente en iniciar con un seminario donde se evaluará y se generará un marco conceptual que podamos compartir todos los tomadores de decisiones respecto a lo que es un centro, su función y lo que es un parque tecnológico, pasando también por las otras alternativas, para generar conocimiento y hacer transferencia tecnológica.

Otro punto planteado por el Consorcio, es la incorporación de la Provincia Argentina de Chubut en el análisis macro territorial, donde se están implementando algunos parques tecnológicos y la idea es ver si nos podemos vincular a ellos, además de incorporar un profesional de la región al equipo de trabajo, que no estaba en oferta técnica de INFYDE, donde se presentará una terna y se hará llegar a la Consultora.

Respecto del proyecto AMERB, éste ya está adjudicado a BITECMA para lo cual se contrató a un profesional, Sr Mario Montecinos para que realice la evaluación de los antecedentes técnicos biológicos de los treinta y tres informes de estudio de seguimiento AMERB y haga el seguimiento agilizando su tramitación. Hasta la fecha se han ingresado 14 planes a la Subsecretaría de Pesca.

Como tema complejo, se encuentra el Plan maestro parque Nacional Puyehue, que como todos saben hay un litigio con la Consultora Torres, también con avances, ya se definió un perito, encargado de revisar los productos que están impugnados. Por otra parte ya fue concluido el periodo de los testimonios y ahora se está a la espera de la conclusión del peritaje para lo cual se estima una plazo de cuatro a cinco meses para un fallo en primera instancia. También se solicitó la tercera prórroga al GORE, entendiéndose que este juicio tiene un plazo.

Por último también tenemos un estudio para repoblamiento de acuicultura con especies nativas en áreas de manejo, proyecto FIC 2014 el cual no está concluido por problemas en la tramitación de los permisos, en el cual no hay mayor responsabilidad de los ejecutivos.

Don Marco Ide, consulta respecto al vencimiento de las boletas de garantía que habrían presentado algunas consultoras en procesos de licitación, a lo cual el Gerente señala que esto se produce durante el proceso de interinato de la Corporación, periodo en el cual dadas las funciones no fue posible agilizar la gestión. Este proceso actualmente se está regularizando.

El Presidente del Directorio indica que se está a la espera del nombramiento de los nuevos Directores por parte del Consejo regional, con el fin de conformar el nuevo Directorio, en la cual se realizarán las elecciones pendientes de las comisiones y cargos directivos.

Por último cierra la sesión el Gerente General indicando que para las sesiones de Directorio siempre se convoca a los titulares, y si estos no pueden venir se convoca a los Directores suplentes, comunicación que es efectuada por la Secretaria de La Corporación.

No habiéndose más que tratar, se levanta la sesión a las 19.45 hrs.



**CESAR ASENJO JEREZ**  
Presidente del Directorio



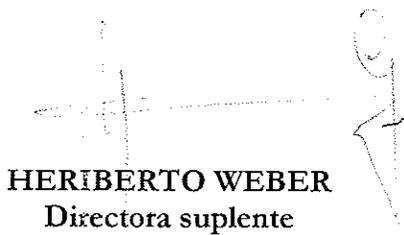
**MARCO IDE MAYORGA**  
Director/Primer Vicepresidente



**VÍCTOR VALENTIN GARCÍA**  
Director



**SANDRA ILI RAIMILLA**  
Directora



**HERIBERTO WEBER**  
Directora suplente



**VIANCA MUÑOZ VERA**  
Director



Región de Los Ríos  
GOBIERNO REGIONAL  
Corporación Regional de  
Desarrollo Productivo

ASISTENCIA  
SESIÓN DE DIRECTORIO  
CORPORACIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
MIÉRCOLES 25 DE JULIO DE 2018  
18,30 HORAS, SALA CRDP

| Nº | NOMBRE          | FONO      | E-MAIL                   | Institución         | FIRMA |
|----|-----------------|-----------|--------------------------|---------------------|-------|
| 1  | CÉSAR ASEÑO     | 979787846 | caseno@interior.gov.ec   | INTENDENCIA         |       |
| 2  | MARCO ISSO      | 993381033 | marcoisso@telefonos.com  | FILASUN             |       |
| 3  | HELENE WEBER    | 032616057 | hwebur@pucil.com         | Comité Local REGIDA |       |
| 4  | SANDRA ILLA     | 941870721 | sandra.illa@reg-bon.ec   | MOR                 |       |
| 5  | VIANE NUÑO      | 932352336 | viano@economia.ec        | Servicio Económico  |       |
| 6  | VICTOR HUACASTA | 98846674  | VICTOR.VALENTIN@SQUALFEC | SQUAL F.E.G.        |       |
| 7  |                 |           |                          |                     |       |
| 8  |                 |           |                          |                     |       |
| 9  |                 |           |                          |                     |       |
| 10 |                 |           |                          |                     |       |
| 11 |                 |           |                          |                     |       |
| 12 |                 |           |                          |                     |       |